

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1739

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 18 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Octavo** Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, llevado a cabo entre los días 6 y 8 de octubre de 2010, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi**. (3.265-D.-2010.)

2. **Leverberg**. (7.325-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora Bianchi y el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, a realizarse del 6 al 8 de octubre 2010 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del VIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, llevado a cabo del 6 al 8 de octubre 2010 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; organizado por la Asociación Argentina de Semiótica; el Programa de Semiótica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones; la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Misiones; el Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya” de Posadas, Misiones y el Centro de Estudios y Servicios de Posadas, Misiones.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2010.

Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – Stella Maris Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Mariel Calchaquí. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Ruperto E. Godoy. – Mariana Juri. – Susana del V. Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilati Vergara. – Sergio D. Pinto. – Marta B. Quintero. – Silvia Storni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora Bianchi y el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, a realizarse del 6 al 8 de octubre 2010 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, resuelve despacharlos favorablemente.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, a realizarse del 6 al 8 de octubre de 2010, en Posadas, provincia de Misiones, República Argentina.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés el VIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, bajo el lema Cartografía de Investigaciones Semióticas, a realizarse desde 6 al 8 de octubre de 2010, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.